



NOTA DE PRENSA

FEUSO-ANDALUCÍA VALORA LA DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE OTORGADA A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA CONCERTADA, PERO PIDE NO DEJAR AL MARGEN A LOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, FP O BACHILLERATO

- Desde este sindicato se insiste sobre todo en los Centros de Educación Especial concertados —que en este curso han contado con más de 2.500 alumnos— ya que imparten también Enseñanza Básica Obligatoria y sus alumnos “necesitarán más refuerzo educativo si cabe que el resto y todo ello sin olvidar la complicación de sus entradas y salidas con rutas”, destaca María de la Paz Agujetas, secretaria general de FEUSO-Andalucía
- También considera necesario garantizar la dotación para desinfección y limpieza de los centros como medida de prevención frente al COVID-19 así como la correspondiente dotación tecnológica, proporcional a la que reciban los centros públicos
- Desde FEUSO-Andalucía se ha instado a la administración pública a aprovechar la bajada de natalidad para reducir la ratio en todos los centros sostenidos con fondos públicos, una medida que cobra especial sentido ante el coronavirus

Miércoles, 29 de julio de 2020.- FEUSO-Andalucía, la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía, valora de forma positiva la dotación de personal docente que se hará a los Centros de Enseñanza Concertada como medida para paliar los efectos del COVID-19. Esta iniciativa fue ayer concretada por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía en la Mesa Extraordinaria de la Concertada, en la que se detalló que la previsión es contratar a 655 docentes para Primaria y a 260 docentes para Secundaria.

Pese a esta buena noticia, este sindicato insiste en extender esta medida a otros centros que también presentan “necesidades”. Es el caso de los centros específicos de Infantil, los de FP, Bachillerato o, sobre todo, los de Educación Especial —que en este curso han contado con más de 2.500 alumnos—, donde es especialmente preocupante que no vayan a recibir sobredotación, ya que “cuentan también con Enseñanza Básica Obligatoria y sus alumnos necesitarán más refuerzo educativo si cabe que el resto y todo ello sin olvidar la complicación de sus entradas y salidas con rutas”, destaca María de la Paz Agujetas, secretaria general de FEUSO-Andalucía.

Junto a esta medida, desde este sindicato se considera igualmente prioritario, “dada la actual situación de crisis sanitaria y la enorme incertidumbre sobre cómo afectará al inicio del próximo curso”, subraya Agujetas, garantizar la dotación para desinfección y limpieza de los centros como medida de prevención frente al virus así como la correspondiente dotación tecnológica, proporcional a la que reciban los centros públicos, para asegurar a personal docente y alumnado el acceso a la formación online en caso de que sea necesario establecer de nuevo esta modalidad para frenar el riesgo de contagios.

Reducción de ratio y actividades complementarias

Asimismo, en la Mesa Ordinaria de la Concertada se expuso cómo, pese a la disminución de natalidad, la concertada se mantiene estable en el número de alumnos y este año se incrementará en 19 unidades en toda Andalucía (correspondientes, en concreto, a Educación Especial y FP Básica). Dada esta circunstancia, desde FEUSO-Andalucía se ha instado a la administración pública a aprovechar la bajada de natalidad para reducir el ratio en todos los centros sostenidos con fondos públicos. “Llevamos años solicitando esta medida y consideramos que ahora, con la necesidad de establecer medidas de seguridad frente al COVID-19, cobra especial sentido”, precisa la secretaria general de este sindicato.

En la Mesa de la Concertada también se abordó el proyecto de decreto que regula las actividades complementarias. FEUSO-Andalucía solicitó gratuidad y equidad en todos los servicios que se ofrecen, tal y como se ofrece a los centros públicos, y agilidad y autonomía en la autorización de los mismos.

Para más información:

Gabinete de comunicación de FEUSO-Andalucía: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)